



30

62

MODELO DE UTILIDAD

95011

MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre:

"DISPOSITIVO DE FIJACION DEL CARRIL DE DESLIZAMIENTO
DE CORTINAS CORREDIZAS".

Solicitante: Don GERARDO KLEIN,
de nacionalidad austriaca, residente en
BARCELONA, Calle Escorial, 133.

Constituye el objeto de la presente solicitud un dispositivo de fijación del carril de deslizamiento de cortinas corredizas.

Este dispositivo se caracteriza, esencialmente, por estar constituido por una pieza acodada en forma de ángulo diedro recto, la rama vertical de la cual, dotada de taladros para el paso de tornillos de fijación a la pared, lleva escotadas dos lengüetas que perpendicularmente a ella se extienden en sentido paralelo a la rama horizontal por encima de una parte de ésta, a una cierta separación de la misma, en tanto que dicha rama horizontal, que lleva alojado un tornillo de aprieto, tiene escotadas en su extremo libre otras dos lengüetas que se hallan dobladas dos veces en ángulo recto hacia arriba y adentro de modo que sus terminaciones quedan situadas al mismo nivel que las citadas lengüetas de la rama vertical, determinando estas lengüetas entre sí dos ranuras en forma de cruz, adaptadas para el encaje del carril de deslizamiento, ya sea en sentido perpendicular a la citada rama vertical del dispositivo, ya sea en sentido paralelo a la misma.

Otras características y ventajas del dispositivo de que se trata se desprenderán de la siguiente descripción que se hace con relación a los dibujos adjuntos, en los cuales se ilustra, a título de ejemplo no limitativo, una forma de realización. En dichos dibujos:

La Fig. 1 es una vista frontal de alzado del dispositivo;



la Fig. 2 representa una vista correspondiente desde arriba;

la Fig. 3 es una vista desde abajo;

la Fig. 4 ilustra una vista de perfil según la
5 flecha IV de la Fig. 1;

la Fig. 5 muestra una vista de perfil del dispositivo análoga a la de la Fig. 4, con un carril encajado en él en sentido perpendicular a la rama vertical; y

la Fig. 6 representa una vista frontal del dispositivo análoga a la de la Fig. 1, con un carril encajado
10 en sentido paralelo a su rama vertical.

El dispositivo representado está constituido por una pieza acodada en forma de ángulo diedro recto, designándose la rama vertical con 1 y la rama horizontal
15 con 2. La rama vertical 1, dotada de dos taladros 3 para el paso de tornillos de fijación a la pared, lleva escotadas dos lengüetas 4 que perpendicularmente a ella se extienden en sentido paralelo a la rama horizontal 2 por encima de una parte de ésta, a una cierta
20 separación de la misma (véase especialmente Figs. 2 y 4). La rama horizontal 2, que lleva alojado un tornillo de aprieto 5, tiene escotadas en su extremo libre dos lengüetas 6 que se hallan dobladas dos veces en ángulo recto, hacia arriba y adentro, de modo que sus terminaciones 6' quedan situadas al mismo nivel que las citadas
25 lengüetas 4 de la rama vertical 1 (véase Fig. 4). Las lengüetas 4 y 6, 6' determinan entre sí dos ranuras 7 y 8 en forma de cruz, adaptadas para el encaje del carril



de deslizamiento 9 (Figs. 5 y 6), ya sea en sentido perpendicular a la citada rama vertical 1 del dispositivo (Fig. 5), ya sea en sentido paralelo a la misma (Fig. 6).

5 Para la utilización de este dispositivo se lo fija a la pared por medio de tornillos que se pasan por los orificios 3, ya sea en sentido perpendicular al carril a sujetar, ya sea en sentido paralelo al mismo, según convenga en cada caso. Luego se encaja el carril en una u otra de las ranuras 7 u 8 y se aprieta el tornillo 5.

10 La ventaja esencial de este dispositivo consiste en que indistintamente puede servir para el extremo derecho o izquierdo del carril y que se lo puede fijar a la pared en sentido perpendicular o paralelo al carril, es decir, se trata de un dispositivo de fijación universal que permite fijar el carril en cualquier posición
15 deseada.

Se hace constar que todo cuanto no altere, cambie o modifique lo esencial del dispositivo descrito puede quedar sometido a variaciones de detalle.

20

N O T A

El Modelo de Utilidad que se solicita recae sobre las siguientes reivindicaciones:

25 1ª.- Dispositivo de fijación del carril de deslizamiento de cortinas corredizas, caracterizado por estar constituido por una pieza acodada en forma de ángulo diedro recto, la rama vertical (1) de la cual, dotada de taladros (3) para el paso de tornillos de fijación a la pared, lleva escotadas dos lengüetas (4) que per-

1 95011

30



pendicularmente a ella se extienden en sentido paralelo a la rama horizontal (2) por encima de una parte de ésta, a una cierta separación de la misma, en tanto que dicha rama horizontal (2), que lleva alojado un tornillo de aprieto (5), tiene escotadas en su extremo libre otras dos lengüetas (6) que se hallan dobladas dos veces en ángulo recto hacia arriba y adentro, de modo que sus terminaciones (6') quedan situadas al mismo nivel que las citadas lengüetas (4) de la rama vertical (1), determinando estas lengüetas entre sí dos ranuras (7, 8) en forma de cruz, adaptadas para el encaje del carril de deslizamiento (9), ya sea en sentido perpendicular a la citada rama vertical (1) del dispositivo, ya sea en sentido paralelo a la misma.

15 2ª.- DISPOSITIVO DE FIJACION DEL CARRIL DE DESLIZAMIENTO DE CORTINAS CORREDIZAS, tal y como queda descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de cinco hojas mecanografiadas por una sola cara y de una lámina de dibujos.

Barcelona, 30 de Agosto de 1962.

GERARDO KLEIN
P.F.

J. GOMEZ ACEBO Y MODEI

P.F.

ESCALA VARIABLE.



Fig. 1

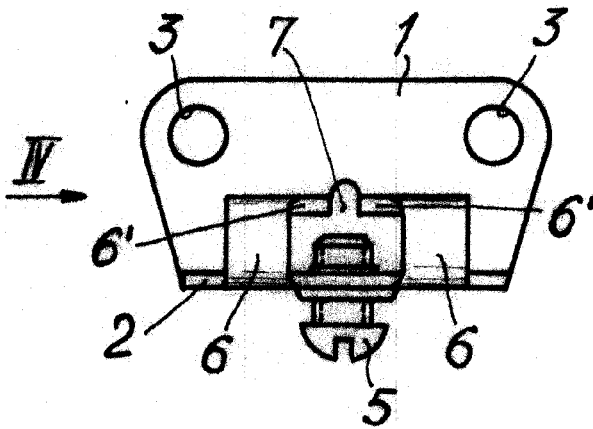


Fig. 4

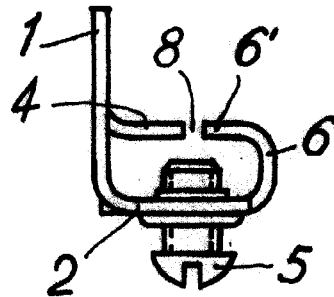


Fig. 2

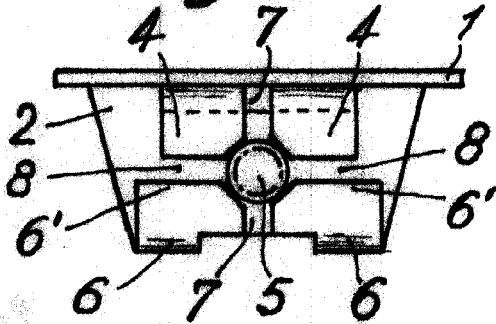


Fig. 5

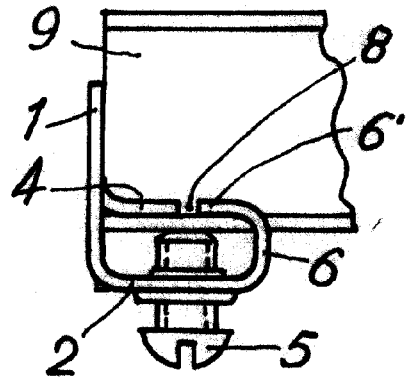


Fig. 3

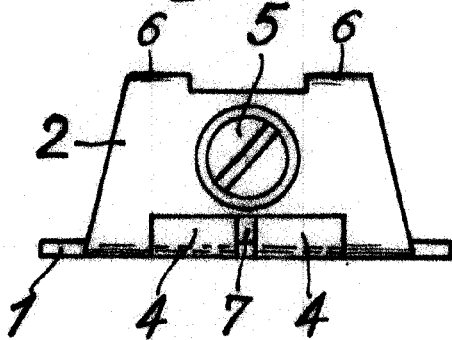
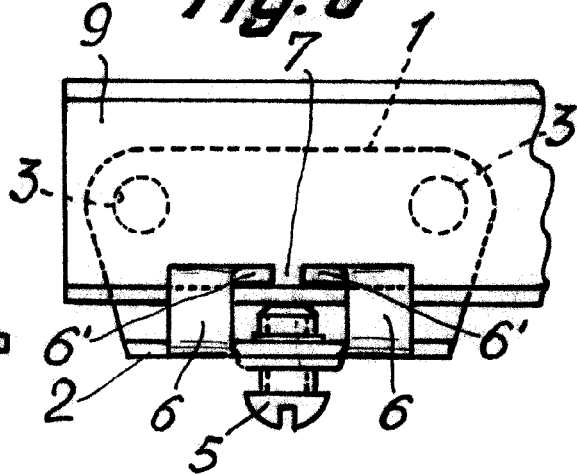


Fig. 6



BARCELONA, 30 de Agosto de 1962

GERARDO KLEIN

P.P. GOMEZ-ACEDO Y MODEI

[Handwritten signature]